1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER

La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), fue creada por el artículo 130 de la Constitución Política y conformada por la Ley 909 de 2004, como un organismo autónomo de carácter permanente del nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, tiene dentro de sus funciones la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos en el país, se ha propuesto tener como principio básico de gestión pública, la eficiencia en la atención ciudadana y la efectividad en la prestación de servicios en mira de posicionar el mérito y la igualdad en el ingreso y desarrollo del empleo público.

En este contexto, la COMISIÓN para el cumplimiento de sus funciones, contrata bienes y servicios a través de las diferentes modalidades de selección de contratistas, previstas en el Estatuto General para la Contratación de la Administración Pública. Dicha contratación implica la realización de actividades como revisión y análisis jurídico, elaboración de actos administrativos y minutas, entre otros, que deben ser atendidas por profesionales en Derecho.

Por su parte, la Oficina Asesora Jurídica de la COMISIÓN tiene a su cargo adelantar y asesorar los procesos de selección de contratistas, surgiendo la necesidad de contar con los servicios profesionales de abogados con título de posgrado y 5 años de experiencia relacionada, que apoye a la Oficina Asesora Jurídica en la revisión y análisis de documentos precontractuales y contractuales relacionados con los procesos que adelante la Comisión, así como en el desarrollo de las etapas de los mismos, se requiere contratar tres (03) profesionales en Derecho.

La presente contratación fue incluida en el Plan de Contratación.

2. OBJETO A CONTRATAR

Prestar los servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica en el Grupo de Gestión Contractual de la COMISIÓN, para la elaboración y revisión de documentos generados dentro de las diferentes modalidades de selección previstas en el Estatuto General de la Contratación Pública, así como la publicación de los mismos en la plataforma Secop II de manera oportuna y el seguimiento a las actas de liquidación asignadas.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS CON EL MISMO OBJETO

Teniendo en cuenta la complejidad de las actividades a realizar, el alto número de solicitudes, de la demanda del servicio y la oportunidad, la eficiencia y eficacia en el proceso o procedimiento de contratación, se hace necesario contratar a tres (03) profesionales en Derecho que apoyen a la Oficina Asesora Jurídica en las diferentes tareas, procesos y procedimientos, en el marco de las funciones de la oficina.

4. VALOR ESTIMADO

CANTIDAD	VALOR MENSUAL	TIEMPO	VALOR TOTAL POR CONTRATISTA

1	**9.383.151**	27 días y 7 meses	**74.126.893**
1	**9.383.151**	13 días y 7 meses	**69.748.089**
1	**9.383.151**	7 meses	**65.682057**
Valor total			**209.557.039**

Se suscribe en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2026.



JHONATAN DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ MURCIA

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)